Y se mando notificar a [illegible] ... [illegible] tenga ...
[illegible] ... para que ...
[illegible] ... [illegible] ...

Entro el cap(ita)n don Gr(oni)mo bien bengud. Reg(ido)r

En este ayuntamiento se leyeron los recaudos y escrituras y papeles que se [illegible] de esta ciudad [illegible] tocantes [illegible] que tiene [illegible] y aunque el [illegible] no sirbe a su mag(esta)d la ciudad acordo se responda [illegible] se le de testimonio de que [illegible] Reg(idor)es ... los ss comysarios de millones [illegible] que la ciudad no tiene [illegible] pagar [illegible] ... lo.

La ciudad acordo que el cap(ita)n don Nicolas Bienbengud de [illegible] Reg(ido)r [illegible] ... [illegible] ... de dos quentos y quatrocientas diez mil e novecientos y [illegible] para [illegible] ... del mismo [illegible] cap(ita)n [illegible] ... de la carta [illegible] ... pagar [illegible] ... [illegible] ... de [illegible] los ss comysarios de millones.

La ciudad mando dar su libranza para que [illegible] ... de esta ciudad [illegible] ... Diego [illegible] de Aguilera [illegible] ... los propios de esta ciudad [illegible] ... mill [illegible] ... por otros tantos que por acuerdo de esta ciudad [illegible] ... Bienbengud [illegible] Reg(ido)r comysario [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ...

Libranza

millones